

Santiago, 14 de mayo de 2025

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-57-LE25 “LE-3393 Renovación 9 Licencias Toad DBA Suite for Oracle”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorándum N° 08, de fecha 29 de abril de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 2065 de 28 de abril de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54, del Decreto N°661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, realizada el 16 de octubre de 2025, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.484.151-4	GEO LOGISTICA S.P.A.
79.642.560-1	SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA
77.063.770-8	PRAGMA INFORMATICA S.A.

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, no se solicita garantía de seriedad de la oferta para esta licitación.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Se hace revisión de los requisitos mínimos establecidos en el punto 2.2 de la Licitación Pública **LE-3393**, los cuales indican que las ofertas deberán cumplir necesariamente con lo siguiente:

- El oferente presente certificado de Partner de la Marca.
- Se verificó la acreditación de la situación financiera e idoneidad técnica de los proveedores a través de su inscripción en el Registro de Proveedores y, además, se requerirá que se encuentren hábiles para participar en él

Las ofertas de las empresas GEO LOGISTICA S.P.A., SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA, y PRAGMA INFORMATICA S.A., cumplen con los requisitos mínimos por lo que son declaradas admisibles y califican para ser evaluadas técnicamente.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

No se realizaron consultas y/o aclaraciones a través del foro inverso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 25%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta y/o soporte y/o renovación en productos TOAD en el mercado nacional.	95%
Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	3%
Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Cantidad de veces que ha impartido el servicio de venta y/o soporte y/o renovación en productos TOAD en el mercado nacional.

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cantidad de veces que se ha impartido el servicio de ventas y/o soporte y/o renovación en productos Quest TOAD en el mercado nacional(*)	95	5 o más veces en el mercado	100
		Entre 3 y menos de 5 en el mercado.	85
		2 o menos veces en el mercado.	50
Entregar antecedentes conforme al Anexo N° 3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda.			

Cálculo de puntaje de acuerdo con la tabla anterior:

GEO LOGISTICA S.P.A.: Presenta 3 ventas de licencias Toad de acuerdo con anexo N° 3 “Ficha Experiencia de la empresa” por lo que obtiene 85 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 81,5 según la tabla:

Puntaje Criterio I: $85 \times 95/100 = 80,75$

SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA: Presenta 3 ventas de licencias Toad de acuerdo con anexo N° 3 “Ficha Experiencia de la empresa” por lo que obtiene 85 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 81,5 según la tabla:

Puntaje Criterio I: $85 \times 95/100 = 80,75$

PRAGMA INFORMATICA S.A.: Presenta 5 ventas de licencias Toad de acuerdo con anexo N° 3 “Ficha Experiencia de la empresa” por lo que obtiene 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 95 según la tabla:

Puntaje Criterio I: $100 \times 95/100 = 95$

II. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.

En esta sección se evalúa los requisitos de presentación de las ofertas tomando como insumo lo indicado en el punto 3. **PROCESO DE LICITACIÓN, 3.1 Forma de Presentación de las Propuestas.**

ITEM	%	Característica	Puntaje Asignado
Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	3	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
		El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo con lo establecido en el N°3.7 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	30

Cálculo de puntaje de acuerdo con la tabla anterior:

GEO LOGISTICA S.P.A.: Cumple todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, por lo que obtienen 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 3 según la tabla:

Puntaje Criterio II: $100 \times 3/100 = 3$

SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA: Cumple todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, por lo que obtienen 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 3 según la tabla:

Puntaje Criterio II: $100 \times 3/100 = 3$

PRAGMA INFORMATICA S.A.: Cumple todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, por lo que obtienen 100 puntos en este criterio y un puntaje ponderado de 3 según la tabla:

Puntaje Criterio II: $100 \times 3/100 = 3$

III. Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial.

Se revisó que las empresas presentaran y se verificó que las empresas **GEO LOGISTICA S.P.A.** y **PRAGMA INFORMATICA S.A.** cuentan con Programas de Integridad y Ética Empresarial, mientras que la empresa **SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA** no acreditó contar dichos programas, por lo cual, el puntaje obtenido por cada empresa en este criterio es el siguiente:

GEO LOGISTICA S.P.A.	SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA	PRAGMA INFORMATICA S.A.
2	0	2

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

Dado lo anterior, el puntaje ponderado en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	GEO LOGISTICA S.P.A.	SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA	PRAGMA INFORMATICA S.A.
Puntaje Final Evaluación Técnica	85,75	83,75	100

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

$$Puntaje\ oferta\ económica\ i = \left(\frac{Oferta\ mínima}{Oferta\ económica\ "i"} \right) \times 100$$

DETALLE	GEO LOGISTICA S.P.A.	SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA	PRAGMA INFORMATICA S.A.
	Precio Unitario Neto (USD)(*)	Precio Unitario Neto (USD)(*)	Precio Unitario Neto (USD)(*)
Renovación de 9 licencias TOAD DBA Suite for Oracle, con soporte y mantención por 36 meses	3.876	2.646	3.023
TOTAL NETO	34.884	23.814	27.207
I.V.A.	6.627,96	4.524,66	5.169,33
TOTAL CON I.V.A.	41.511,96	28.338,66	32.376,33

Puntaje oferta económica **GEO LOGISTICA S.P.A.**

$$= \left(\frac{28.338,66}{41.511,96} \right) \times 100 = 68,27$$

Puntaje oferta económica **SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA**

$$= \left(\frac{28.338,66}{28.338,66} \right) \times 100 = 100$$

Puntaje oferta económica **GEO LOGISTICA S.P.A.**

$$= \left(\frac{28.338,66}{32.376,33} \right) \times 100 = 87,53$$

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

Evaluación	Ponderación %	GEO LOGISTICA S.P.A.	SOC DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA	PRAGMA INFORMATICA S.A.
Evaluación Técnica	25	85,75	83,75	100,00
Evaluación Económica	75	68,27	100	87,53
Puntaje Ponderado Final		72,64	95,94	90,65

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

Revisados los antecedentes técnicos y económicos de la oferta, así como el certificado de reserva presupuestaria emitido con fecha 14 de marzo de 2025, el cual establece un monto de \$47.877.000.-, para esta contratación, la comisión evaluadora propone adjudicar a la empresa **SOC. DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA**, el proceso licitatorio “**LE-3393 Renovación 9 Licencias Toad DBA Suite for Oracle**”.

La oferta de la empresa asciende a un total de **US\$ 28.338,66.-**, equivalente a **\$ 26.643.441,4.-** ambos montos IVA incluido.

Para efectos de conversión se utilizó el valor del dólar observado publicado por el Banco Central el día 14 de mayo de 2025 a \$ 940,18.-

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Christian Parra Villena
Presidente

Ramon Muñoz Reyes
Secretario

Fernando David Monjes Bovet
Integrante